

Costa Rica

Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al porcentaje del presupuesto total del país invertido en educación, por otro. Los datos de estos dos indicadores (1-gasto en educación en relación al PIB; y 2-gasto en educación en relación al presupuesto público total) analizados en este texto, se obtuvieron de la base de datos del Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UIS/UNESCO)¹.

Costa Rica es uno de los pocos países de Latinoamérica y el Caribe que ha alcanzado recientemente los valores de referencia acordados por los Estados de la región para los dos indicadores, que son, respectivamente, de 6% del PIB y 20% del presupuesto total gubernamental.

De acuerdo a los datos más recientes disponibles, el país invertía en educación, en 2018, el equivalente a 7,03% del PIB y un porcentaje de 26,08% del presupuesto total del gobierno nacional. Para el indicador de porcentaje del PIB, Costa Rica alcanzó el valor de referencia por primera vez en 2009. Desde entonces, el valor se mantuvo arriba del 6%, con pequeñas oscilaciones al alza o a la baja cada año. En 2015, el país superó el 7% del PIB por primera vez y se mantuvo por encima de este nivel desde entonces.

En tanto, el gasto en educación con relación al presupuesto total del gobierno nacional superó el 20% por primera vez en 1999, para luego volver a estar por debajo del valor de referencia de 2000 a 2002. En 2003, el porcentaje superó nuevamente el 20%, y se mantuvo luego por encima de este nivel, con pequeñas oscilaciones al alza o a la baja, hasta 2018. La excepción fue en 2017, cuando el porcentaje subió hasta llegar al 30,15% del presupuesto total del gobierno nacional.

Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente en el país por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, tanto en la educación pública como en la privada. Las informaciones de esta dimensión se presentan en dólares PPP a precios constantes de 2017, y resultan de un cálculo cruzado entre el Gasto en Educación calculado a partir del PIB (Banco Mundial – Indicadores de Desarrollo Mundial) y la distribución porcentual del gasto educativo por los niveles pre-primaria, primaria y secundaria, según datos del Instituto de Estadísticas de UNESCO, dividiéndose posteriormente este valor por la población en edad escolar, según datos también del UIS/UNESCO².

¹ La última consulta a dicha base de datos fue realizada el 11 de mayo de 2020, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en la fuente posteriormente a la fecha mencionada.

² La última consulta a dichas bases de datos fue realizada el 13 de mayo de 2020, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

En Costa Rica, el promedio de gasto para cada persona en edad escolar alcanzó, en 2018, US\$ 5.349,26, el valor más alto de la región según los datos internacionales disponibles utilizados en este estudio. A pesar de los esfuerzos del país, el valor sigue por debajo de los US\$ 6.899,4 anuales, definidos como referencia para esta dimensión, según el promedio de los recursos asignados por la mitad de los países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2016.

Cuando se observa la serie histórica, los datos apuntan que el país mantuvo una trayectoria constante de incremento del valor invertido por persona en edad escolar desde 1998, con una excepción entre los años 2017 y 2018, cuando el valor se redujo de US\$ 5.591,48 a US\$ 5.349,26. Entre 2008 y 2017, Costa Rica logró duplicar el valor invertido por persona en edad escolar.

Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años que viven en zonas urbanas en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte de la población con menores ingresos. La información de asistencia escolar por rango de edad, zona y quintiles de ingreso se obtuvo de la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³.

Entre 2002 y 2018, período para el cual había datos disponibles sobre el país para este indicador en la base de datos de la CEPAL, Costa Rica mantuvo un porcentaje de asistencia escolar arriba del 90% para el quintil de ingresos más altos, mientras que, con excepción de 2014 (82,5%), el porcentaje se mantuvo debajo del 80% para el quintil con menores ingresos. En 2018, llegó a 79,4% para este segmento.

La brecha de asistencia escolar entre el quintil de mayores ingresos y el de más bajos ingresos viene acortándose en Costa Rica desde 2015. No obstante, en 2018 la diferencia aún era de 14,4 puntos porcentuales. Lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingresos, lo que garantizaría el acceso universal al derecho a la educación.

Comentarios finales

Por la Agenda Ciudadana por la Educación (ACED)

En 2015, por sentencia de la Sala Constitucional de Costa Rica, se estableció que la inversión para la educación pública estatal debía ser del 8% del PIB, tal y como lo indica el mandato constitucional emitido desde 2011, pero en 2016, 2017 y 2018 esto no se ha cumplido. Esta tendencia se agravó en el 2018, cuanto el porcentaje del PIB destinado a educación descendió al 7.03%.

Por otro lado, el escenario del financiamiento del derecho a la educación en el país presenta logros: la declaración de la obligatoriedad del ciclo diversificado, la renovación sustancial de la

³ La última consulta a dicha base de datos fue realizada el 13 de mayo de 2020 para los años de 2000 a 2018; y 9 de julio de 2018 para los años 1998 y 1999, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en la fuente posteriormente a 13 de mayo de 2020.

oferta educativa, mediante la promulgación de nuevos programas de estudio, y una importante inversión en infraestructura educativa en el cuatrienio 2014-2018. Sin embargo, los avances son muy lentos en lo que toca a la cobertura educativa y a la disminución de la exclusión.

Costa Rica se mantiene en una posición de rezago relativo cuando se compara con naciones de similar desarrollo económico y social en indicadores clave, como la tasa neta de cobertura del ciclo diversificado (todavía por debajo del 40%). Los estudios secundarios en Costa Rica requieren incentivos o apoyo financiero desde el Estado, especialmente en el caso de las familias con menores ingresos. La educación superior universitaria debe verse como parte del proceso de formación educativa de una persona. Por consiguiente, debemos superar la interpretación restrictiva de que la cobertura del Derecho Humano a la Educación es hasta Secundaria e incluir la Educación Superior y la Educación Técnica en todos sus niveles como parte del proceso de desarrollo personal, primero, y social después. El razonamiento contrario hace más elitista la Educación Superior, en tanto, sólo podrán acceder a ella quienes hayan recibido una mejor educación en secundaria o quienes puedan pagar una educación privada.

Otros retos de la educación nacional que vale la pena subrayar son: en primer lugar, una educación con contenidos de género, en Derechos Humanos y que retome la formación en música, letras, arte y filosofía, de manera que los y las costarricenses puedan repensar críticamente su propio país y proyectarse en una sociedad más igualitaria, mejorando sus prácticas ciudadanas de convivencia.